PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogota D.C., septiembre 9 de 2024

Señor (a)
NORMA CONSTANZA CASTELLANOS LOPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5860963**
Formación Complementaria Virtual
Profesional Grado 01
Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual al 9 de septiembre del año 2024

Referencia: No **5860963** del año 2024

Jorge Emiro Pacheco Andrade, identificado con la cédula de ciudadanía No. **93.367.443**, en mi calidad de Contratista del SENA, en virtualización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($32.598.479). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Siete (7) pagos iguales por los meses de febrero a agosto de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno, b) Un último pago correspondiente al mes de septiembre de 2024 por valor de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($1.339.664).

Plazo: Será hasta el 9 de septiembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales indirectos de carácter temporal para impartir formación profesional integral de acuerdo con la modalidad y el nivel de las especialidades ofertadas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la programación asociada a fichas y ambientes establecida por el responsable del área	A la fecha de elaborar y presentar este informe desde la Dirección General del SENA **no se aplicaron** las fichas en SOFIA Plus, por lo que no se presentó reporte de horas. En las bolsas corporativas contaban con aprendices para hacerlo: - **283 aprendices** para el curso Administracion y Control de Inventarios. - **411 aprendices** para el curso Maketing Digital. - **259 aprendices** para el curso Tecnicas en Ventas.	**Ver Adjunto** "Evidencias Obligaciones Contractuales – septiembre 9 de 2024" - Certificación de cumplimiento obligaciones instructores del 1 al 9 de Septiembre 2024 expedida por supervisora de contrato. - **Circular 3-2024-000140 del 7/06/2024**, Asunto: Plan de contingencia proceso de Migración Sofia Plus.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular del programa de formación teniendo en cuenta la normativa y la metodología SENA.	Teniendo en cuenta la contingencia generada por la migración de SOFIA Plus, respaldada mediante la **circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto de 2024**, con el **asunto**: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información tras la culminación de la migración técnica, a la fecha de presentar el informe no se asignaron fichas. En las bolsas corporativas contaban con aprendices para hacerlo: - **283 aprendices** para el curso Administracion y Control de Inventarios. - **411 aprendices** para el curso Maketing Digital. - **259 aprendices** para el curso Tecnicas en Ventas.	- Certificación de cumplimiento obligaciones instructores del 1 al 9 de Septiembre 2024 expedida por supervisora de contrato. - **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto/24** Asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información culminada la migración técnica.
3	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera	Teniendo en cuenta la contingencia generada por la migración de SOFIA Plus, respaldada mediante la **circular**	- Certificación de cumplimiento obligaciones instructores del 1 al 9 de Septiembre 2024

	de las estrategias de formación conforme al Estatuto de Formación Profesional del SENA.	**No. 3-2024-000181 del 8 de agosto de 2024**, con el **asunto**: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información tras la culminación de la migración técnica, a la fecha de presentar el informe no se asignaron fichas. En las bolsas corporativas contaban con aprendices para hacerlo: - **283 aprendices** para el curso Administracion y Control de Inventarios. - **411 aprendices** para el curso Maketing Digital. - **259 aprendices** para el curso Tecnicas en Ventas.	expedida por supervisora de contrato. - **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto/24** Asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información culminada la migración técnica.
4	Emitir los juicios de evaluación de manera objetiva e integral con base en los criterios de evaluación y la ruta de aprendiza y dar a conocer dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes, los resultados de las evaluaciones, así como las diferentes novedades académicas.	De acuerdo con la **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto de 2024,** con el asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información tras la culminación de la migración técnica, a la fecha de presentar el informe no se asignaron fichas. En las bolsas corporativas contaban con aprendices para hacerlo: - **283 aprendices** para el curso Administracion y Control de Inventarios. - **411 aprendices** para el curso Maketing Digital. - **259 aprendices** para el curso Tecnicas en Ventas.	- Certificación de cumplimiento obligaciones instructores del 1 al 9 de Septiembre 2024 expedida por supervisora de contrato. - **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto/24** Asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información culminada la migración técnica.
5	Registrar los juicios evaluativos en la plataforma Sena-SofiaPlus, máximo ocho (8) días hábiles después de entregadas las evidencias conforme a los resultados de aprendizaje.	De acuerdo con la **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto de 2024**, con el asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información tras la culminación de la migración técnica a la fecha de presentar el informe no se asignaron fichas.	- Certificación de cumplimiento obligaciones instructores del 1 al 9 de Septiembre 2024 expedida por supervisora de contrato. - **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto/24** Asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de

		En las bolsas corporativas contaban con aprendices para hacerlo: - **283 aprendices** para el curso Administracion y Control de Inventarios. - **411 aprendices** para el curso Maketing Digital. - **259 aprendices** para el curso Tecnicas en Ventas.	información culminada la migración técnica.
6	Verificar en la plataforma establecida por la entidad la existencia de las evidencias que soportan el cumplimiento de los diferentes resultados de aprendizaje.	De acuerdo con la **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto de 2024**, con el asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información tras la culminación de la migración técnica a la fecha de presentar el informe no se asignaron fichas. En las bolsas corporativas contaban con aprendices para hacerlo: - **283 aprendices** para el curso Administracion y Control de Inventarios. - **411 aprendices** para el curso Maketing Digital. - **259 aprendices** para el curso Tecnicas en Ventas.	- Certificación de cumplimiento obligaciones instructores del 1 al 9 de Septiembre 2024 expedida por supervisora de contrato. - **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto/24** Asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información culminada la migración técnica.
7	Crear y compartir con el responsable del área correspondiente el portafolio del instructor y del aprendiz de acuerdo con el reglamento del aprendiz y la normativa de formación profesional integral.	Por el momento y por estar a cargo de formación complementaria virtual esta obligación no aplica.	Esta obligación está diseñada para otro tipo de formación y por consiguiente hasta el momento no se generan evidencias. - **Guía AVA de orientaciones**
8	Documentar y reportar de manera oportuna las novedades académicas cuando estas ocurrieren, tales como amonestación y deserción y demás procesos académicos que se infieren dentro de su proceso, de acuerdo con el	De acuerdo con la **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto de 2024**, con el asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información tras la culminación de la migración técnica a la fecha de presentar el informe no se asignaron fichas.	- Certificación de cumplimiento obligaciones instructores del 1 al 9 de Septiembre 2024 expedida por supervisora de contrato. - **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto/24** Asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de

	Reglamento del Aprendiz SENA.	En las bolsas corporativas contaban con aprendices para hacerlo: - **283 aprendices** para el curso Administracion y Control de Inventarios. - **411 aprendices** para el curso Maketing Digital. - **259 aprendices** para el curso Tecnicas en Ventas.	información culminada la migración técnica.
9	Cumplir y hacer cumplir el manual de convivencia del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.	Durante la vigencia de las fichas del mes de agosto de 2024 y considerando la contingencia de la migración de SOFIA Plus, respaldada mediante la **circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto de 2024**, con el asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información tras la culminación de la migración técnica, a la fecha de presentar el informe no se habían asigando fichas. En las bolsas corporativas contaban con aprendices para hacerlo: - **283 aprendices** para el curso Administracion y Control de Inventarios. - **411 aprendices** para el curso Maketing Digital. - **259 aprendices** para el curso Tecnicas en Ventas.	- **Circular No. 3-2024-000179 del 1 de agosto/24** ASUNTO: Estrategias para cumplimiento de metas 2024. - **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto/24** Asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información culminada la migración técnica
10	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Durante la vigencia de las fichas del mes de agosto de 2024 y considerando la contingencia de la migración de SOFIA Plus, respaldada mediante la **circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto de 2024**, con el asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información tras la culminación de la migración técnica, a la fecha de presentar el informe no se habían asigando fichas.	- **Circular No. 3-2024-000179 del 1 de agosto/24** ASUNTO: Estrategias para cumplimiento de metas 2024. - **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto/24** Asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información culminada la migración técnica.

		En las bolsas corporativas contaban con aprendices para hacerlo: - **283 aprendices** para el curso Administracion y Control de Inventarios. - **411 aprendices** para el curso Maketing Digital. - **259 aprendices** para el curso Tecnicas en Ventas.	
11	Cooperar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del CGMLTI y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación.	Para la formación complementaria, se realizó la promoción del catálogo de cursos ofertados por el Centro de Formación, de los cuales se disponía de bolsa corporativa, con el fin de apoyar la inscripción de aspirantes para el Centro. La promoción y amplia divulgación se llevaron a cabo por familias a través de los enlaces de preinscripción y bolsas corporativas dispuestos por la coordinación. En las bolsas corporativas contamos con aprendices para hacerlo: - **283 aprendices** para el curso Administracion y Control de Inventarios. - **411 aprendices** para el curso Maketing Digital. - **259 aprendices** para el curso Tecnicas en Ventas.	- Certificación de cumplimiento obligaciones instructores del 1 al 9 de Septiembre 2024 expedida por supervisora de contrato. - **Circular No. 3-2024-000179 del 1 de agosto/24** ASUNTO: Estrategias para cumplimiento de metas 2024.
12	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Por la naturaleza de formación complementaria, el grupo de Bienestar al aprendiz no lleva a cabo estas actividades.	- **Circular No. 3-2024-000179 del 1 de agosto/24** ASUNTO: Estrategias para cumplimiento de metas 2024. - **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto/24** Asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información culminada la migración técnica.

13	Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	Por las características del tipo de vinculación y del objeto contractual, esta obligación no se considera en la formación complementaria virtual.	No se tiene en cuenta la obligación y por consiguiente no se puede tener una evidencia de la misma.
14	Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	Se brindó apoyo a la coordinación para la promoción y amplia divulgación de la oferta de cursos a través de los enlaces de preinscripción y bolsas corporativas dispuestos por la coordinación. Apoyé a la coordinación con la edición y organización de la base de datos del formulario los preinscritos en los cursos de la familia de mercadeo y logística. Se brindó acompañamiento a los aprendices que reportaron fallas en el acceso al aplicativo SOFIA Plus y los que solicitan respuesta a la falta certificación y la demora en la asignación de las fichas, ya que se inscribieron hace más de un mes.	- **Circular No. 3-2024-000179 del 1 de agosto/24** ASUNTO: Estrategias para cumplimiento de metas 2024. - **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto/24** Asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información culminada la migración técnica - Base de datos de preinscripción - Captura pantalla de formulario de preinscripción.
15	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.	Durante la vigencia de las fichas del mes de agosto de 2024 y considerando la contingencia de la migración de SOFIA Plus, respaldada mediante la **circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto de 2024**, con el asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información tras la culminación de la migración técnica, a la fecha de presentar el informe no se habían asigando fichas. En las bolsas corporativas contaban con aprendices para hacerlo: - **283 aprendices** para el curso Administracion y Control de Inventarios.	- Certificación de cumplimiento obligaciones instructores del 1 al 9 de Septiembre 2024 expedida por supervisora de contrato. - **Circular No. 3-2024-000179 del 1 de agosto/24** ASUNTO: Estrategias para cumplimiento de metas 2024. - **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto/24** Asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información culminada la migración técnica

		- **411 aprendices** para el curso Maketing Digital. - **259 aprendices** para el curso Tecnicas en Ventas.	
16	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen.	Durante la vigencia de las fichas del mes de agosto de 2024 y considerando la contingencia de la migración de SOFIA Plus, respaldada mediante la **circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto de 2024**, con el asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información tras la culminación de la migración técnica, a la fecha de presentar el informe no se habían asigando fichas. En las bolsas corporativas contaban con aprendices para hacerlo: - **283 aprendices** para el curso Administracion y Control de Inventarios. - **411 aprendices** para el curso Maketing Digital. - **259 aprendices** para el curso Tecnicas en Ventas.	- Certificación de cumplimiento obligaciones instructores del 1 al 9 de Septiembre 2024 expedida por supervisora de contrato. - **Circular No. 3-2024-000179 del 1 de agosto/24** ASUNTO: Estrategias para cumplimiento de metas 2024. - **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto/24** Asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de información culminada la migración técnica
17	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	En este tipo de formación (complementaria) no se realizan comités de evaluación y seguimiento.	No se tiene en cuenta la obligación y por consiguiente no se puede tener una evidencia de la misma.
18	Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados para el centro de formación, según las líneas programáticas de SENNOVA cuando se requiera.	Por el momento y por estar a cargo de formación complementaria virtual esta obligación no se tiene en cuenta.	No se tiene en cuenta la obligación y por consiguiente no se puede tener una evidencia de la misma.
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atendió y entregó informes a la coordinación académica a través del One Drive, se hizo durante este periodo a través del One Drive, de las fichas cerradas en el periodo septiembre/24, divulgación masiva del portafolio de cursos, y los resultados se visualizaron en los informes de bolsas	- Certificación de cumplimiento obligaciones instructores del 1 al 9 de Septiembre 2024 expedida por supervisora de contrato. - **Circular No. 3-2024-000181 del 8 de agosto/24** Asunto: Disponibilidad del aplicativo SOFIA Plus y actualización de

		corporativas, donde se evidenció que se cuenta con los aprendices necesarios para asignar las fichas	información culminada la migración técnica - GTH-F-062- v10_formato informe mensual de ejecución contractual – septiembre 9 de 2024
20	Participar en el proceso de documentación de registro calificado y auto evaluación de los programas de formación cuando se requiera.	Por el momento y por estar a cargo de formación complementaria virtual esta obligación no se tiene en cuenta	No se tiene en cuenta la obligación y por consiguiente no se puede tener una evidencia de la misma.
21	Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG).	Durante esta vigencia de ejecución contractual no se programaron y/o invitaron a participar en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG).	Teniendo en cuenta las instrucciones para el pago de la primera cuenta se realizaron acciones certificdas relacionadas con (SIGA,MIPG) - Certificado de Discapacidad - 2024 febrero - Certificado SST - 2024 febrero
22	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	Según el objeto del contrato desarrollé las acciones necesarias para dar fiel cumplimiento al mismo. Apoyé a la coordinación con la edición y organización de la base de datos del formulario los preinscritos en los cursos de la familia de mercadeo y logística. Se brindó acompañamiento a los aprendices que reportaron fallas en el acceso al aplicativo SOFIA Plus y los que solicitan respuesta a la falta certificación y la demora en la asignación de las fichas, ya que se inscribieron hace más de un mes.	- Base de datos de preinscripción - Captura pantalla de formulario de preinscripción.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	**N.A**	**N.A**	**N.A**	**N.A**
2.	**N.A**	**N.A**	**N.A**	**N.A**

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No**. 4565618206,** expedido por **SOI** correspondiente al mes de **agosto** del año 2024**.** (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



JORGE EMIRO PACHECO ANDRADE
Contratista
C.C. No. 93.367.443

Recibí a satisfacción:

NORMA CONSTANZA CASTELLANOS LOPEZ
C.C. No. 51.937.648
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5860963**
Formación Complementaria Virtual
Profesional Grado 01